

12546



M E M O R I A   D E S C R I P T I V A

que se acompaña a una solicitud de registro de un MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, para España y posesiones, en favor de don GERARDO VALLEJO ORTEGA, de nacionalidad española y residente en España, para "MUEBLE-CAMA PERFECCIONADO DE SOMMIER DESMONTABLE"

- - - - -

- El presente modelo se refiere a los muebles-camas que tienen recogido el colchón durante el día, disimulando su verdadera finalidad bajo la apariencia de cualquier mueble decorativo o de uso -armario, aparador, librería, repisa, cómoda,
5. etc-, sin desentonar en un despacho, comedor, cuarto de estar, salita, revibidor, pasillo etc. perced a sujetar el sommier con un dispositivo adecuado de articulación y soporte que permite levantarlo, situándolo en posición vertical y oculto cuando no se emplea para dormir. Ahora bien, el que concretamente nos ocupa se caracteriza por la solidez en la construcción y estética presentación del conjunto, en cuanto al mueble, que, cerrado, presenta dos alas o filas de cajones figurados y una cortinilla en el centro ocultando el sommier, el dispositivo de soporte y articulación del bastidor del sommier a
  - 10.
  15. los costados del mueble, que hace a aquel totalmente desmonta



- ble para limpieza y desinfección, mudanzas etc., siendo sumamente fácil su desprendimiento, y, en fin el sistema de ajuste del conjunto con la disposición de la cortinilla solidaria del somier a cuya cara inferior va sujeta, arriba y abajo, a las
20. partes largueras por unos tensores que la pasan y fruncida para su debida elasticidad simultánea con la de la tela metálica. Todas estas características hacen del modelo a que venimos refiriéndonos un conjunto totalmente original, propio y útil, suficientemente diferenciado de los de su especie conocidos, por lo que, a juicio del solicitante merece la protección que para su explotación exclusiva recaba.
- 25.

A continuación describimos con el suficiente detalle este modelo, con referencia a los dibujos reglamentarios que se acompañan y que a título ilustrativo representan una forma de ejecución de dicho modelo, como sigue:

30.

La figura 1, es una vista frontal o anterior del mueble-cama, cerrado.

La figura 2ª, muestra el mismo mueble, en vista exterior por su parte trasera.

35. La figura 3ª, es un corte horizontal para apreciar la posición de los respectivos planos del mueble y del colchón, cuando este se halla vertical, recogido, con una puerta cerrada y la, otra abierta.

La figura 4ª, es la vista frontal exterior que corresponde a la posición de la figura anterior, sin la cortinilla y con las dos puertas abiertas totalmente.

40.

La figura 5ª, es una perspectiva de conjunto cuando el mueble está abierto y el colchón en posición de uso, señalándose en uno de los costados de aquel el soporte de articulación.

45.

La figura 6ª, es un corte vertical transversal del con-



junto, estando el somier recogido.

La figura 7ª, es una vista, como la anterior, con el colchón tendido.

50. La figura 8ª, es un detalle en vista frontal de la chapa del soporte de articulación del sommier.

La figura 9ª, un corte vertical transversal de lo anterior.

La figura 10ª, un detalle del dispositivo de tensión y sujeción de la cortina solidaria del sommier.

55. Según los dibujos y la forma de ejecución que representan, las características de construcción del mueble, nos las dan las

figuras 1ª y 2ª. Tablero superior de 180 c/m. de largo, 30 c/m de fondo y 2,5 c/m. de grueso; costados de 80 c/m. de alto,

60. 30 c/m. de fondo y 2,5 c/m. grueso que, con la trasera, constituyen una especie de caja o armario. La trasera, en su parte alta (1) y en la inferior o base, presenta sendos listones o peñazos; uno (4) de 180 c/m. de largo, 10 c/m. de ancho y 2,5 c/m. de grueso, unidos a los costados y al tablero superior (1) el listón de la parte inferior (5) tiene las mismas dimensiones

65. que el ya citado, a excepción de su anchura que es de 12 c/m. en lugar de 10, y va unida solamente a los costados. El frente

-figura 1ª- ofrece a cada lado unas hojas de cajones figuradas (80 c/m. altura, 35 c/m. largo y 2,5 c/m. grueso, cada una) envisagradas a los costados (2-2') que se abren hacia afuera y

70. que, cerradas, dejan por tanto una cortinilla sujeta por medios adecuados, a que más adelante nos referiremos, al colchón de que es solidaria. Por su interior, el mueble es completamente liso, contrachapado en "okumen".

75. Por su parte, el sommier, que responderá a cualquiera de los sistemas adaptables a bastidor de un solo plano o en bandeja, y dentro de la proporcionalidad del tipo de medidas fa-



- cilitadas anteriormente -a título de ejemplo, insistimos- sería dicho bastidor (6) de 173 por 73 c/m, llevando delante unas patas plegables (4) para los dos puntos de apoyo avanzados o
80. dl costado exterior y, la otra sustentación en el soporte de articulación (8) mediante unos pivotes (9) en varilla de 10 m/m gruesa situadas en ambas traviesas del bastidor y a unos 20 c/m del larguero trasero -figuras 5ª y 9ª- que penetran en dicho soporte (8).
85. Los dos soportes de articulación, situados como se ha dicho uno en cada costado del mueble -en cuanto a la hembra del respectivo soporte- consisten en unas chapas (7) que tienen un cerco (8) que forma una rama de entrada del pivote (9), horizontal de delante -por donde está abierta- hacia atrás, y que
90. aquí se dobla verticalmente hacia un plano inferior, verticalmente, rematada en curva para apoyo de dicho pivote.
- La doble y combinada disposición de puertas a los extremos y cortinilla en el centro, responde asimismo a una concepción tan original como práctica; No se trata aquí de cortinillas sujetas como en otros modelos al tablero superior (1) y que ocupan todo el frente, bien en una pieza, bien en dos, descorriéndose. El sistema de puertas solamente, tampoco era aconsejable por razones de espacio. El mixto aquí adoptado, con la especial adaptación de la cortinilla que no va sujeta al mueble, sino
95. al colchón, es el especialmente reivindicado, por la misma utilidad y originalidad de su creación, como se vé en las figuras 1ª, 4ª, 5ª y 10ª. Ambos largueros del colchón (6) tiene cada uno dos ganchos (10-10') -ilustrados especialmente en las figs. 4ª y 10-
100. uniéndose los de cada lado por un tensor (11) por el que se pasa la cortinilla, de manera que si la distancia entre los gan-
- 105.



chos es de 120 c/m. la longitud de la cortinilla es por lo me-  
nos de 140 c/m. para que la doble disposición del tensor en la  
sujecion superior e inferior de la cortinilla y los frances  
de ésta, permitan que ceda, lo mismo que la tela metálica al  
110. peso del usuario. Con este sistema, como ya hemos repetido, la  
cortinilla es solidaria del colchón al que, por tanto, va suje-  
ta por su parte inferior y cuando éste se halla vertical, no  
se vé más que cortina, y, en cambio cuando este bascula y se  
tiende -por los soportes giratorios ya dichos- la cortinilla  
115. queda debajo.

Los listones o refuerzos en la parte trasera -figuras, 2,  
6 y 7- a que ya nos hemos referidos (4) y (5), este ultimo de  
mayor anchura, prestan al conjunto la solidez necesaria sin re-  
querirse para el muebles otros complementos de afianzamiento  
120. de su estructura.

No queda sino indicar que, está concebido este modelo con  
un estudio meditado de la proporcionalidad de las medidas de  
sus distintos elementos para un acoplamiento ajustado y perfec-  
to, pero dentro de tales medidas, asi como en la forma, caben  
125. todas aquellas variaciones que la práctica aconseje en cada ca-  
so sin rebasar por tanto los límites de la proteccion que se  
reivindica. Esta descripción pues tienen un alcance meramente  
ilustrativo, pero nunca uno restrictivo.

- - - - -

130. N O T A .

Descrito cuanto precede solo resta consignar que la protec-  
cion que se solicita, recaerá especialmente, como propiedad, no-  
vedad y utilidad, sobre las siguientes reivindicaciones.

Primera.- Mueble cama perfeccionado de sommier desmontable,  
135. de los que constan de un mueble (1) para ocultar el colchón



(6) el cual es giratorio, caracterizado porque el dispositivo de articulación y soporte (7) es tal que permite desmontar el bastidor del colchón desprehiendolo del mueble o caja, y consiste en una hembra angular (8) dispuesta en cada costado del mueble de manera que el brazo de entrada es horizontal y el de descanso es el vertical, donde se introduce los pivotes (9) situados en ambas traviesas del bastidor del sommier y a una distancia del larguero trasero inferior al tercio de la longitud de cada traviesa.

145. 2) Mueble cama perfeccionado conforme a la anterior, cuya vista antero-exterior del mueble, cuando el sommier está oculto combina unas puertas u hojas (2-2') envisagradas y con cajones figurados en cada lado, y, en el centro una cortinilla, solidaria del colchón metálico (6).

150. 3) Mueble conforme a las anteriores y cortinilla (3) sujeta por arriba y por abajo, a la parte inferior del sommier (6) pasandola por dos tensores (11) sujetos a ganchos (10-10') de cada larguero y teniendo la cortinilla una longitud superior, quedando fruncida para que por esta doble disposicion -tensión

155. y frunces- cada, como la tela metálica, al peso del cuerpo. Y

4) "MUEBLE CAMA PERFECCIONADO DE SOMMIER DESMONTABLE"

Todo según queda descrito en la presente memoria que consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y ciento cincuenta y seis líneas con los dibujos que se acompañan.

Madrid, a 2 de febrero de 1946

P.A.

En Agente Oficial

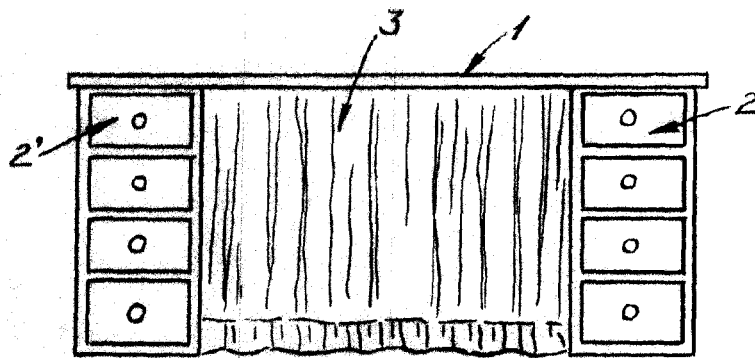
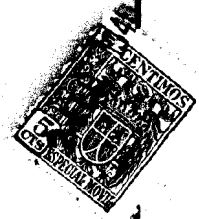


FIG. 1

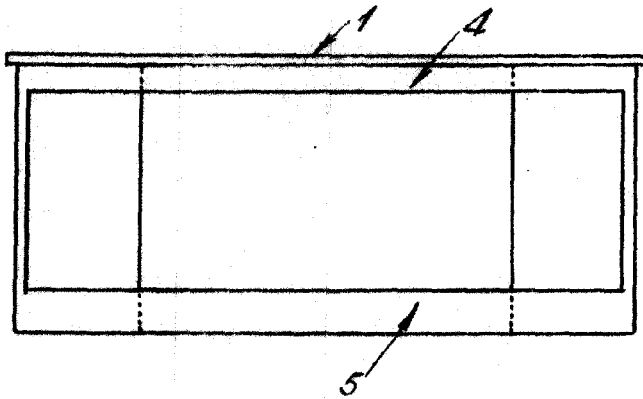


FIG. 2

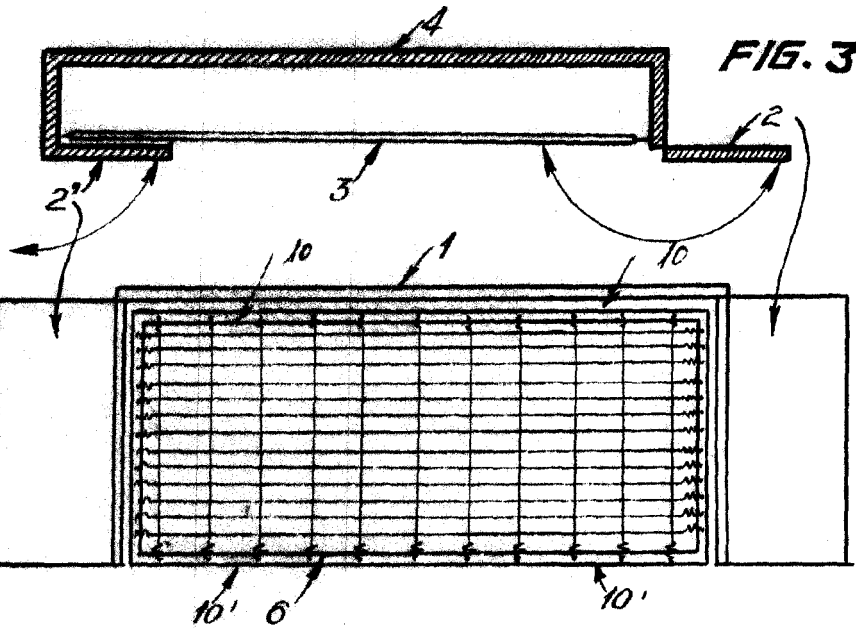


FIG. 3

FIG. 4

Madrid 2 febrero 1946

*Gerardo Vallejo Ortega*

Escala variable

D. Gerardo Vallejo Ortega

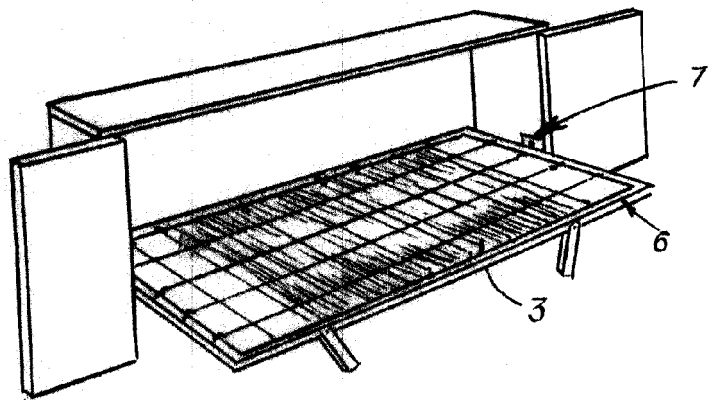


FIG. 5

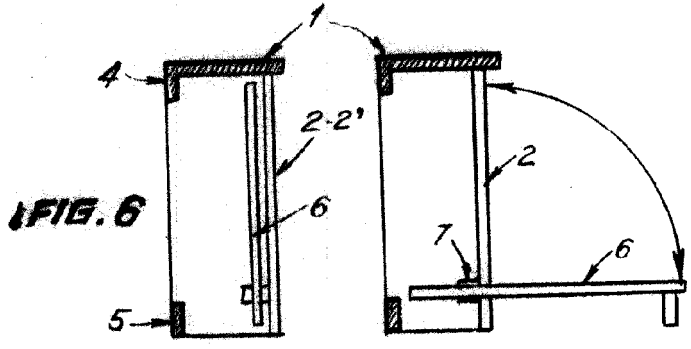


FIG. 6

FIG. 7

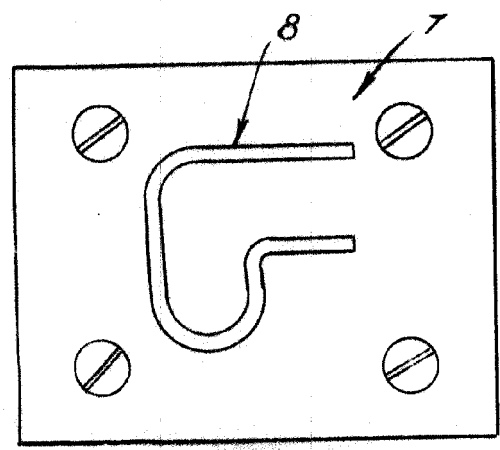


FIG. 8

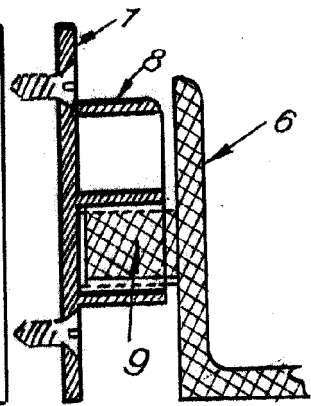


FIG. 9

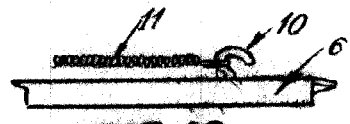


FIG. 10

Madrid 2 febrero 1946

*Gerardo Vallejo*

Escala variable